



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**INFORME DEFINITIVO  
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008  
DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2008, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones por un plazo de treinta días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

Las sociedades mercantiles de capital íntegramente de la Entidad son:

“S. Aldeana Servicios y Atención Ciudadana, S.R.L.”

“S. Deportes Aldea, S.L.U.”

B) En relación con la Composición de la Cuenta General

No se acompañan las Cuentas Anuales de las Sociedades Mercantiles dependientes de la Entidad por presentar errores en cuanto a los importes incluidos en el XML.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

### C) En relación con la Memoria

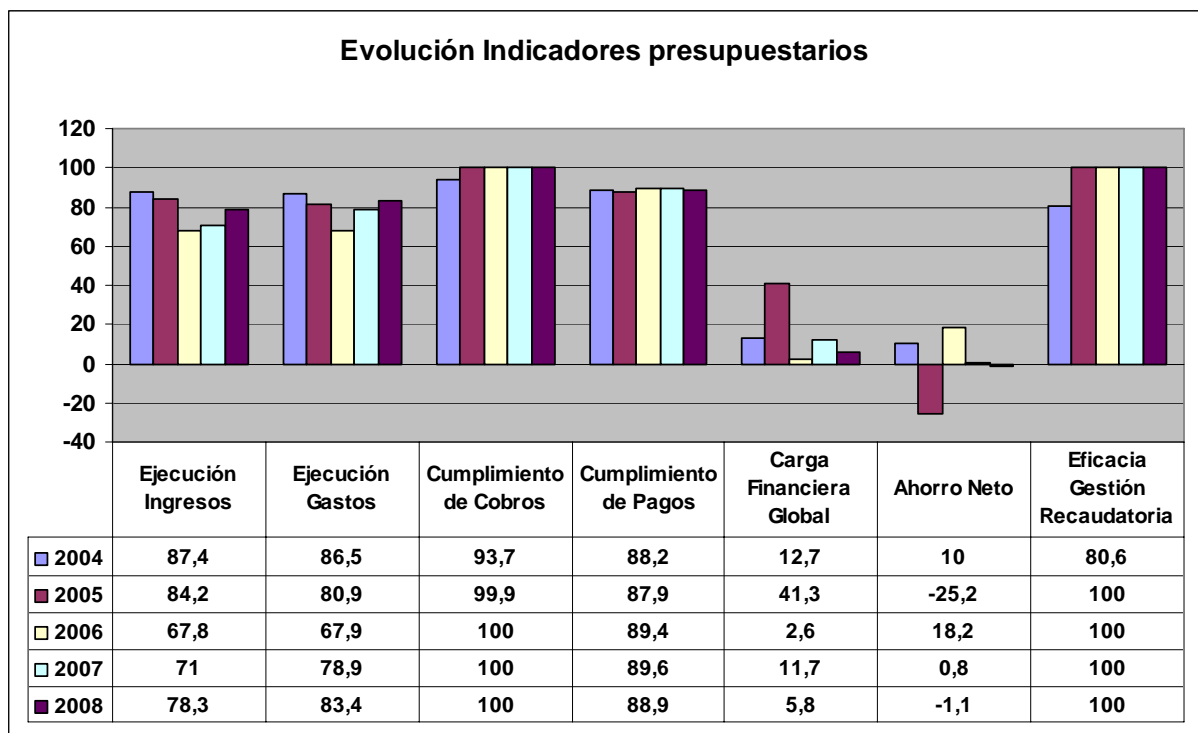
El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del Pasivo del Balance de Situación, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito” e “Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito” del Balance de Comprobación.



## ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

### A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



## *Audiencia de Cuentas de Canarias*

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 9,1 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 6,3 puntos porcentuales.



- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,9 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



## Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 11,1 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

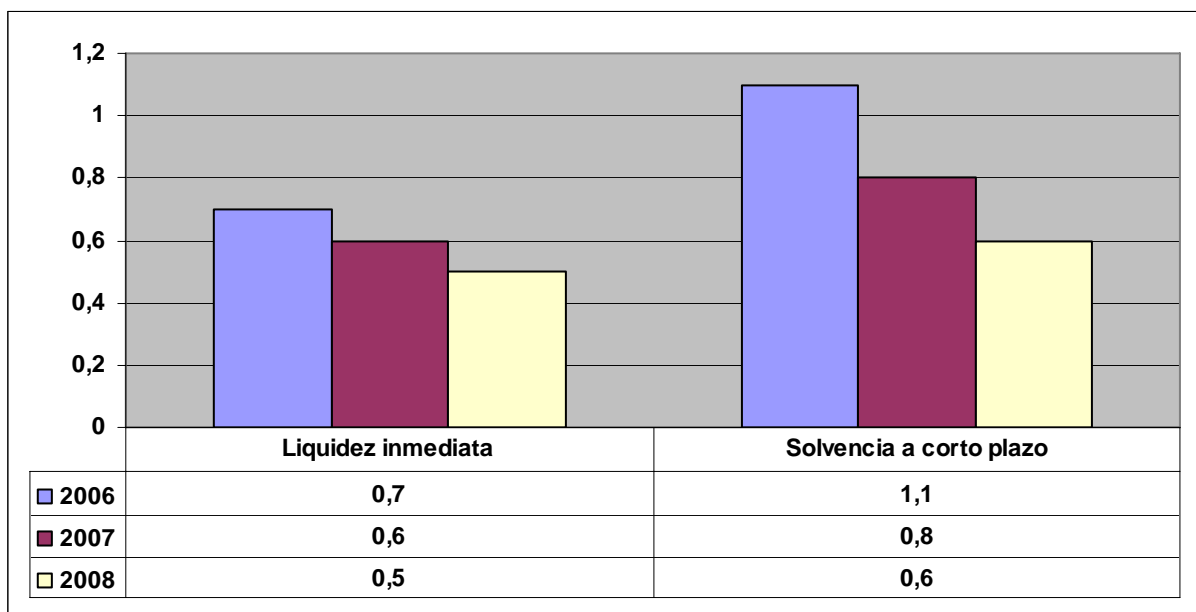
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 19,4 puntos porcentuales.

## B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una ligera caída, en tantos por uno, de 0,2.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

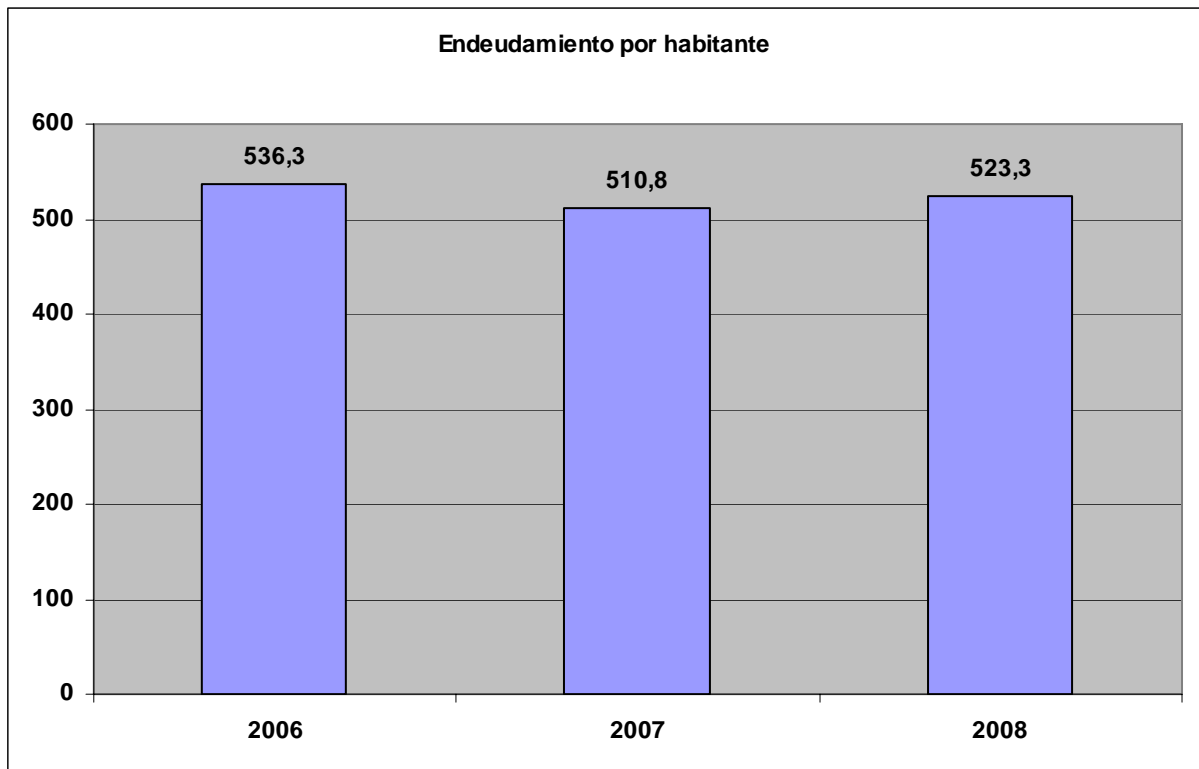
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una ligera caída, en tantos por uno, de 0,5.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 13 euros por habitante.





*Audiencia de Cuentas de Canarias*

## **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 61,9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de Capital), con el 16,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 41,2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), que supuso el 24,3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 29,5% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones Reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos y elevados, el 78,3% y 83,4%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados e intermedios, el 100% y 88,9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 100%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 5,8% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2011.

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,**

Fdo.: Rafael Medina Jáber



*Audiencia de Cuentas de Canarias*

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE  
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE  
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS**

En el plazo concedido para ello la Corporación remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

## ANEXO

### Relación de incidencias en la Cuenta General del ejercicio 2008 de la Entidad:

#### AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS (Las Palmas)

##### Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás (NIF P3502100E)

##### 261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.

El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:

4.503.633,70 no es igual a ( 0 + 0 + 2.287.871,95 + 601.012,10 + 0 + 0 + 1.480.402,42 + 0 - 0 - 0 ))

##### S. DEPORTES ALDEA, S.L.U. (NIF B35610757)

##### S. ALDEANA SERVICIOS Y ATENCION CIUDADANA S.R.L. (NIF B35888114)



# EJERCICIO 2008

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

<b>TIPO ENTIDAD</b>	Ayuntamiento	Página 1 / 2
<b>PROVINCIA/CCAA</b>	Las Palmas / Canarias	Población: 8403
<b>NOMBRE:</b>	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	Modelo: Normal

<u>CAPÍTULO INGRESOS</u>	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.275.000,00	0,00	0,00%	1.275.000,00	986.691,18	77,39%	9,72%	986.691,18	100,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	103.080,55	0,00	0,00%	103.080,55	106.957,77	103,76%	1,05%	106.957,77	100,00%	0,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.897.565,94	1.108,79	0,06%	1.898.674,73	1.007.759,58	53,08%	9,92%	1.007.759,58	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.500.761,14	860.565,77	15,64%	6.361.326,91	6.284.936,67	98,80%	61,90%	6.284.936,67	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	85.327,09	0,00	0,00%	85.327,09	77.847,37	91,23%	0,77%	77.847,37	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.155.155,96	1.869.520,02	161,84%	3.024.675,98	1.689.923,38	55,87%	16,64%	1.689.923,38	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	225.052,96	#Div/0!	225.052,96	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.016.890,68</b>	<b>2.956.247,54</b>	<b>29,51%</b>	<b>12.973.138,22</b>	<b>10.154.115,95</b>	<b>78,27%</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.154.115,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00</b>

<u>CAPÍTULO GASTOS</u>	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	4.653.987,90	57.851,00	1,24%	4.711.838,90	4.461.047,49	94,68%	41,25%	4.457.641,74	99,92%	3.405,75
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	2.113.862,21	585.933,25	27,72%	2.699.795,46	2.631.193,25	97,46%	24,33%	1.944.674,70	73,91%	686.518,55
3 GASTOS FINANCIEROS	249.829,38	-5.057,59	-2,02%	244.771,79	244.771,79	100,00%	2,26%	244.771,66	100,00%	0,13
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	828.799,19	66.268,54	8,00%	895.067,73	872.758,46	97,51%	8,07%	772.878,29	88,56%	99.880,17
6 INVERSIONES REALES	1.773.815,23	2.209.848,93	124,58%	3.983.664,16	2.207.023,08	55,40%	20,41%	1.850.309,30	83,84%	356.713,78
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	68.500,00	25.120,25	36,67%	93.620,25	53.139,70	56,76%	0,49%	1.110,89	2,09%	52.028,81
9 PASIVOS FINANCIEROS	328.096,77	16.283,16	4,96%	344.379,93	344.379,93	100,00%	3,18%	344.379,93	100,00%	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.016.890,68</b>	<b>2.956.247,54</b>	<b>29,51%</b>	<b>12.973.138,22</b>	<b>10.814.313,70</b>	<b>83,36%</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.615.766,51</b>	<b>88,92%</b>	<b>1.198.547,19</b>

<u>REMANENTE DE TESORERÍA</u>	
<b>Fondos líquidos</b>	1.657.653,87
<b>Derechos pendientes de cobro</b>	625.051,60
<b>Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente</b>	0,00
<b>Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados</b>	624.691,00
<b>Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest</b>	360,60
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	0,00
<b>Obligaciones pendientes de pago</b>	3.593.293,35
<b>Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente</b>	1.198.547,19
<b>Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados</b>	1.611.956,42
<b>Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue</b>	1.756.847,12
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	974.057,38
<b>Remanente de tesorería total</b>	-1.310.587,88
<b>Saldos de dudoso cobro</b>	13.734,73
<b>Exceso de financiación afectada</b>	528.448,69
<b>Remanente de tesorería para gastos generales</b>	-1.852.771,30

<u>GRUPOS DE FUNCIÓN</u>	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	1.273.872,75	11,78%
2 Protec. civil y s.c.	682.289,54	6,31%
3 Seg. Protecc. P. Social	3.624.093,59	33,51%
4 Prod. bienes pub. soc.	3.516.275,98	32,52%
5 Prod. bienes c. econ.	216.481,55	2,00%
6 Reg. econ. c. general	888.732,59	8,22%
7 Reg. econ. secto. prod.	385.686,18	3,57%
9 Transf. adm. públicas	226.881,52	2,10%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.814.313,70</b>	<b>100,00%</b>

<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		
1. Derechos reconocidos netos	10.154.115,95	
2. Obligaciones reconocidas netas	10.814.313,70	
<b>3. Resultado presupuestario (1-2)</b>		<b>-660.197,75</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	475.175,10	
5. Desviaciones negativas de financiación	401.824,75	
6. Gastos finan. reman. liquido Tesorería	155.104,11	
<b>7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>-578.443,99</b>

<u>PRESUPUESTOS CERRADOS</u>	Derechos	Obligaciones
<b>Saldo a 1 de enero de 2008</b>	<b>674.613,27</b>	<b>2.646.018,90</b>
Variación	-7.590,07	56.304,56
Cobros/Pagos	57.512,34	977.757,92
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>624.691,00</b>	<b>1.611.956,42</b>



<b>TIPO ENTIDAD</b>	Ayuntamiento	Página 2 / 2
<b>PROVINCIA/CCAA</b>	Las Palmas / Canarias	Población: 8403
<b>NOMBRE:</b>	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2008	%
<b>INMOVILIZADO</b>	24.149.658,91	88,16%
Inversiones destinadas al uso general	8.286.062,70	30,25%
Inmovilizaciones materiales	15.801.459,76	57,68%
Inversiones financieras permanentes	62.136,45	0,23%
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	3.243.028,12	11,84%
Deudores	1.585.013,65	5,79%
Inversiones financieras temporales	360,60	0,00%
Tesorería	1.657.653,87	6,05%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.392.687,03</b>	<b>100%</b>

PASIVO	EJERCICIO 2008	%
<b>FONDOS PROPIOS</b>	19.035.430,88	69,49%
Patrimonio	15.128.367,94	55,23%
Resultados de ejercicios anteriores	1.564.368,90	5,71%
Resultados del ejercicio	2.342.694,04	8,55%
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	2.888.884,05	10,55%
Otras deudas a largo plazo	2.888.884,05	10,55%
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	5.468.372,10	19,96%
Otras deudas a corto plazo	1.508.488,80	5,51%
Acreedores	3.959.883,30	14,46%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>27.392.687,03</b>	<b>100%</b>

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
<b>De Presupuesto corriente:</b>	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	29,51%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	83,36%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	88,92%
4. GASTO POR HABITANTE	1.286,96 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	268,97 €
6. ESFUERZO INVERSOR	20,90%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	78,70
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	78,27%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	100,00%
10. INGRESO POR HABITANTE	1.208,39 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	100,00%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	0,00
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	100,00%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las tranferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	20,70%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	5,80%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	70,11 €
17. SUPERÁVIT ( O DÉFICIT) POR HABITANTE	-68,84 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	31,22%
19. AHORRO BRUTO	3,01%
20. AHORRO NETO	-1,06%
<b>De Presupuestos cerrados:</b>	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	37,76%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	8,43%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	
AHORRO	2.342.694,04 €
DESAHORRO	

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	1.896.442,77	64,15%
Transferencias de Crédito Negativas	1.896.442,77	64,15%
Incorporaciones de Rem. Crédito	1.820.940,87	61,60%
Créditos Generados por Ingresos	1.383.058,96	46,78%
Bajas Anulación	247.752,29	8,38%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>2.956.247,54</b>	<b>100,00%</b>

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento por habitante	523,31 €
2. Liquidez inmediata	0,46
3. Solvencia a corto plazo	0,64